



SEXTA PAUTA DE REUNIÓN DE APODERADOS MES DE SEPTIEMBRE~2025 LICEO DE OLMUÉ
(INSTRUCTIVO PARA EL APODERADO)

MES	FECHA	CURSOS	HORA	LUGAR
SEPTIEMBRE	MIÉRCOLES 03	PRIMEROS A CUARTOS MEDIOS	15:00 a 17:00 hrs	Respectivas Salas

Buenas tardes Apoderados, primero que todo **AGRADECER** a toda la comunidad y muy en especial a todos los **APODERADOS** que participaron apoyando a las alianzas de sus respectivos pupilos/as. Este aniversario superamos las expectativas de participación, alegría e identificación por nuestro Liceo de Olmué, en especial de actividades tan espectaculares que montaron nuestros apoderados junto a sus profesores jefes compartiendo exquisitas degustaciones de comidas típicas de cada país representado en alianzas, también descubrimos a nuevos talentos deleitándonos con su performance en disfraces y cantantes, a todas/os un abrazo fraternal por apoyar instancias donde se comparte felicidad y buena convivencia.

En este mes se nos viene otro desafío, la gran gala folklórica que la denominamos como nuestra **“GRAN RAMADA LICEANA”**, esfuerzo y empeño que a diario observamos cuando nuestros estudiantes se esmeran para que sus coreografías les salgan acorde al esfuerzo de cada ensayo, conscientes de esta responsabilidad nuestros profesores de educación física están siendo apoyados por nuestra instructora de danza Folclórica Sra. Viviana Volpe, hacemos extensiva la invitación a participar de esta otra MACRO ACTIVIDAD INSTITUCIONAL que tiene planificada, como ya es tradicional, nuestra unidad educativa. Esta actividad será coronada con la presentación artística de los 08 cursos, y con participación de Stands con exquisitos productos diechiocheros, los esperamos y les deseamos felices Fiestas Patrias!!

Estructura de la actividad: Gran Ramada/Gala folklórica:

Ingreso de estudiantes y desayuno JUNAEB	09:30 hrs., se preparan con sus trajes para presentarse a partir de las 14.00 hrs
Ingreso de Apoderados para ambientación Stands Folclóricos de ventas	Desde las 09:30 hrs en adelante: Preparación, decoración y ubicación de stands de comidas por cursos (la ubicación estará indicada en cada toldo)
Estudiantes y profesores almuerzan	12:30 a 13:00
Asistentes y directivos almuerzan	13:00 a 13:30 hrs.
Inauguración y corte de cinta de nuestra Gran Ramada	14:00 patio central
Término jornada estudiantes	16:00 hrs aprox. o, en su defecto, cuando culminen las presentaciones.

Orden de los Bailes:

Cursos	Breve Descripción
1° A	Cueca Chilena.
3° B (TP)	Diablada Nortina
1° B	Cueca Chilena
2° B	Chamamé (Baile Sureño/Patagonia Chilena)
3° A	Diablada Nortina
2° A	Rapa Nui (baile pascuense)
4° HC y 4° TP	Sambo Caporal

Nombre de los Stand de Ventas por cursos estamentos:

Cursos	Breve Descripción
1° año A	Completos
1° año B	Empanadas de Queso
2° año A	Bebidas
2° año B	Papas Fritas
3° año A	Hamburguesas
3° año B	Mote con Huesillo, Choripán y Vino navegado sin alcohol
4° año A	Anticuchos
4° año B	Piña colada sin alcohol y Dulces típicos chilenos
CEAL (centro de alumnos)	Terremoto sin alcohol
Centro de Padres	Helados

A continuación, presentamos su desempeño en acudir responsablemente a reuniones de sus hijos(a) pupilos(as).
Asistencia Reunión de Apoderados:

FECHA REUNIÓN	1°A	1°B	2°A	2°B	3°A	3°TP	4°A	4°TP	% promedio mensual
19 marzo	29/32 90,6%	27/32 84,4%	21/35 60%	18/33 54,5%	19/32 59,4%	20/28 71,4%	14/33 42,4%	15/25 60%	65,3%
16 abril	19/31 61,3%	21/31 67,7%	14/29 48,2%	13/28 46,4%	19/31 61,3%	20/24 83,3%	20/31 64,5%	13/24 54,2%	60,86%
14 mayo	18/32 56,25%	23/31 74,1%	14/27 51,8%	15/27 55,5%	18/28 64,28%	19/26 73,07%	14/26 53,84%	11/13 45,83%	59,33%
15 julio	18/32 56,25%	19/33 57,57%	7/28 25%	16/28 57,14%	19/29 65,5%	15/23 65,21%	12/26 46,15%	16/24 66,66%	54,9%
06 agosto	14/33 42,42%	16/33 48,48%	9/27 33,33%	10/28 35,71%	14/29 48,27%	11/23 47,8%	13/26 50%	15/24 62,5%	46,06%



Del mismo modo entregamos a Uds. el % de asistencia que refleja su nivel de responsabilidad de nuestros estudiantes en estos meses del primer semestre.

MES / CURSO	1A	1B	2A	2B	3A	3B	4A	4B	PROMEDIO MENSUAL
Marzo	88% 29/33	84% 27/31	76% 25/33	71% 25/31	78% 27/32	73% 22/28	86% 24/30	84% 21/25	80%
Abril	91% 28/32	66% 26/32	67% 22/29	79% 24/29	89% 26/31	83% 19/24	75% 23/29	67% 19/24	77%
Mayo	81% 25/31	80% 26/31	75% 22/28	82% 21/ 26	84% 23/27	77% 20/25	81% 21/26	75% 18/24	79%
Junio	78%	79%	79%	81%	85%	79%	79%	75%	79%
Julio	81%	72%	76%	79%	84%	81%	78%	78%	79%
Agosto	79%	77%	75%	79%	80%	83%	80%	75%	79%

A continuación, se entregará instructivo N° 06 que contiene información específica de Gestión de Directivos y Coordinadores, además se entregará o contemplará:

- a.-Entrega de notas parciales.
- b.-Espacio a directivas de subcentro.

INFORME DE GESTIÓN DIRECTIVOS Y COORDINADORES DE UNIDADES:

A.- **INSPECTORÍA GENERAL:** (Sra. María Elena Fontecilla Saavedra.)

1.-El desfile se realizará el día domingo 14 de septiembre, en donde el Liceo será representado por una delegación de estudiantes; esta delegación estará conformada por jóvenes de todos los cursos, quienes, al igual que en el desfile anterior, deben cumplir criterios previamente establecidos por el Liceo y acordados en el Consejo de Profesores, entre los que se considera NO TENER SANCIONES IMPORTANTES del Reglamento Interno, tales como cartas de compromisos, condicionalidades y otros criterios ya conocidos por los jóvenes. Se enviará comunicación confirmando la hora de presentación en el Liceo, los estudiantes deberán presentarse **en el establecimiento**, debidamente uniformados, para quedar presentes y acceder al beneficio de la nota entregada para tal oportunidad; se les entregará colación/desayuno gestionada por el Liceo.

B.-**UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA** (Sr. Roberto Esteban Véliz Giusto)

1.- Evaluación Bailes Folclóricos Gran Ramada Liceo de Olmué 2025: En el marco de esta actividad institucional se implementará la Unidad de Expresión Corporal y Danzas Folclóricas en la asignatura de Educación Física 1° a 4° medio. En esta Unidad de aprendizaje se busca que los estudiantes logren perfeccionar y aplicar controladamente las habilidades motrices específicas de locomoción, manipulación y estabilidad en una danza folclórica. Los estudiantes que logren alcanzar estos aprendizajes serán capaces de ejecutar un baile folclórico armonioso con su curso, preparado con anterioridad en conjunto con los profesores de EFI y la monitora del Taller de danza.

Es importante recalcar que esta actividad es **evaluada**, por lo cual, es importante que los apoderados tomen conocimiento sobre la normativa interna del Reglamento de Evaluación y Promoción Escolar: **Artículo 14°**. - En el caso de que un estudiante se vea imposibilitado, de realizar evaluaciones prácticas en la asignatura de Educación Física, el apoderado podrá solicitar al Equipo Directivo la aplicación de una evaluación diferenciada, mediante un comunicado escrito con Rut y firma del apoderado dirigido al Director, especificando el tiempo por el cual se hace la solicitud, debiendo adjuntar **certificado médico del estudiante**; él o la apoderada debe dejar una copia del documento en Inspectoría General y Unidad Técnica Pedagógica.

Pudiendo los estudiantes rendir evaluaciones en las siguientes modalidades:

- a- Interrogaciones orales y escritas.
- b- Trabajos individuales o grupos de investigación.
- c- Pruebas de ensayo, de desarrollo, de alternativas.
- d- Informes de investigación y/o tareas.

Por último, es importante señalar que es **responsabilidad de los apoderados asegurar y resguardar la elaboración de trajes** acordes a cada baile o danza folclórica.

2.- Talleres Liceo de Olmué para apoderados: En el marco del fortalecimiento de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social- IDPS- se dio inicio a Talleres teórico - práctico para los y las apoderadas del establecimiento, orientados a promover habilidades y conocimientos en el área de la informática y el área de gastronomía, el objetivo es brindar a los apoderados herramientas prácticas en gastronomía e informática, que les permitan fomentar hábitos de vida saludable y aprovechar la tecnología como apoyo en el hogar para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje de sus pupilos.

La metodología de los talleres es teórica-práctica, combinando contenidos conceptuales con actividades vivenciales que faciliten la aplicación inmediata de los conocimientos adquiridos. De esta manera, se espera que las y los apoderados desarrollen competencias sociales y personales, generando un impacto positivo tanto en el hogar como en el vínculo con la comunidad educativa.

1.2 Taller Informática y Computación: Por solicitud de algunos apoderados se realiza cambio de horario para la realización del Taller.

Monitor	Fecha de Inicio	Hora	Lugar
Patricio Aravena, encargado de Enlaces Liceo de Olmué	Jueves 04 de septiembre	15:30 a 17:00 hrs	Sala de Enlaces del Establecimiento

3.- Elección de Modalidades de Estudios Humanista Científico/Técnico Profesional 2026: Durante la semana del 25 de agosto al 10 de septiembre se realizará proceso de elección de modalidades de estudiantes Humanista Científico y Técnico Profesional para estudiantes de segundos medios A y B. Para ello, se realizarán tres momentos claves en el proceso, complementadas con las clases en el Taller en horas de libre disposición Sello HC/TP, donde los estudiantes pudieron trabajar unidades introductorias a la normativa internas, planes de estudios vigentes y salida pedagógica a centros de práctica TP.

En primer lugar, Unidad Técnica Pedagógica e integrantes del Departamento de Orientación realizarán presentación en los cursos sobre modalidades de estudios: asignaturas, tiempos y planes de estudios vigente. En segundo lugar, se aplicará test de interés de modalidades (Test vocacional) a estudiantes y finalmente Encuesta de Electividad de modalidades Humanista Científico o Técnico Profesional, en la cual los estudiantes deberán argumentar y seleccionar la modalidad de estudio que desean cursar en tercer medio año 2026.

4.- Taller de Asesorías vocacionales individuales Estudiantes 4° Medios HC y TP programa PACE PUCV.

En dependencias de nuestro Establecimiento, se realizó el Taller de Asesorías vocacionales individuales de parte de una comitiva del programa PACE PUCV. Taller en el cual se realizaron instancias de acompañamiento personalizado dirigidas a estudiantes de cuarto medio, cuyo objetivo es orientar y entregar información pertinente sobre el acceso a la educación superior.

Estas sesiones se realizaron de manera individual y confidencial, permitiendo abordar las necesidades, intereses, dudas e inquietudes específicas de cada estudiante respecto a su futuro académico y/o laboral, buscando fortalecer la toma de decisiones informadas, considerando factores como:

- 4.1. Intereses personales y vocacionales.
- 4.2. Opciones académicas disponibles (universidades, institutos profesionales, centros de formación técnica).
- 4.3. Mecanismos de admisión (PAES, PACE, admisión especial, etc.)
- 4.4. Acceso a beneficios estudiantiles (gratuidad, becas, créditos)
- 4.5. Construcción de proyecto de vida y expectativas de futuro.

Estas asesorías tienen un carácter orientador, formativo y motivacional, y son fundamentales para que los y las estudiantes comprendan sus oportunidades reales de ingreso a la educación superior, reduzcan la incertidumbre frente al proceso y desarrollen autonomía en su toma de decisiones.

5.- Finalización proceso de Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizajes Monitoreo Intermedio.

Durante el mes de agosto se realizó el proceso de medición asociado al Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA) que es una herramienta evaluativa de uso voluntario, puesta a disposición de todos los establecimientos educacionales del país, mediante una plataforma web. Esta herramienta está diseñada para el uso interno de los equipos directivos y docentes, y permite monitorear el aprendizaje de las y los estudiantes en el Área Socioemocional y el Área Académica; en tres diferentes momentos del año escolar. Los periodos de aplicación son Diagnóstico, Monitoreo Intermedio y Evaluación de Cierre.

C.- ORIENTADORA (Srta. Ana Carolina Urquía Guzmán)

Estimadas/os Apoderados del Liceo de Olmué junto con saludarles informamos de las acciones realizadas por el departamento de orientación psicosocial y convivencia escolar durante el mes de JULIO - AGOSTO 2025.

1.-Atención dental: Se han llevado a cabo atenciones dentales para nuestros estudiantes en la sala CRA del establecimiento, gracias a la colaboración de un dentista proveniente del CESFAM, quien ha realizado evaluaciones y tratamientos básicos, acercando así la atención primaria de salud bucal a la comunidad escolar.

2.-Participación en COMSE: El equipo directivo y de orientación psicosocial ha participado en instancias de la Comisión Comunal de Seguridad Escolar, fortaleciendo la articulación con otros establecimientos y actores relevantes en materia de prevención y convivencia.

3.-Participación en Convivencia Escolar Comunal: Como equipo, participamos activamente en las reuniones de Convivencia Escolar Comunal, generando acciones conjuntas y compartiendo estrategias para abordar desafíos comunes.

4.-Jornada Presentes contra la Violencia: Se desarrolló y promovió la participación estudiantil en esta jornada, orientada a sensibilizar sobre la prevención de la violencia y la promoción de la cultura del buen trato.

5.-Coordinación con programas y redes externas: Se ha trabajado estrechamente con CESFAM, OPD, Tribunal de Familia, redes colaborativas de SENAME y el Programa de Reactivación Educativa, generando derivaciones oportunas, apoyo especializado y actividades conjuntas.

6.-Atención y orientación a apoderados: Se han realizado atenciones personalizadas y orientación directa a familias, abordando inquietudes relacionadas con procesos educativos, conductuales y socioemocionales.

7.-Atención, contención y mediación a estudiantes: Durante este año, el equipo de orientación psicosocial ha brindado intervenciones en crisis, contenciones emocionales y mediaciones ante conflictos, favoreciendo la resolución pacífica y el bienestar integral del estudiantado.

8.-Organización Encuesta de Vulnerabilidad 1° medios: Se coordinó exitosamente el levantamiento de información correspondiente a la encuesta, asegurando que todos los estudiantes de primero medio pudieran participar y acceder a los beneficios asociados.

9.-Puertas abiertas: Se llevó a cabo con éxito la jornada de Puertas Abiertas, permitiendo a los estudiantes de la comuna conocer nuestra oferta educativa, las dependencias del liceo y participar de actividades preparadas por docentes y estudiantes.

D.-COORDINADOR TÉCNICO PROFESIONAL (Sr. Luis Martínez Vargas)

1.-El día lunes 18 de agosto, entre las 15:30 y 17:00 hrs, se dio inicio a los talleres de Gastronomía e Informática, enmarcados en el fortalecimiento de los IDPS de nuestra institución. Cabe señalar que los talleres se desarrollan una vez por semana, exclusivamente los días lunes, y no cuentan con certificación.

2.- Se ha incorporado a su centro de práctica casos especiales, egresados de 4° Medio Técnico Profesional 2024, en el local Doña Anita SPA, proyectando su titulación para diciembre del año 2025.

3.- Los y las estudiantes de 3° y 4° Medio Técnico Profesional participaron activa y exitosamente en la preparación y presentación del cóctel con motivo del 39° Aniversario Institucional, celebrado el día 20 de agosto.

4.- El día jueves 28 de agosto, a las 11:00 hrs, se llevó a cabo la Ceremonia de Investidura en el patio central del establecimiento. En esta ocasión, los y las estudiantes de 4° Medio Técnico Profesional recibieron una chaquetilla de cocina profesional de color negro, bordada con la insignia del establecimiento y su nombre. Esta instancia tiene un carácter motivacional, simbolizando el inicio de su futuro profesional dentro de su proceso formativo. En la ceremonia estuvieron presentes padres, apoderados y miembros de la comunidad educativa.

5.- Finalmente, se ha socializado con los y las estudiantes la oferta de cursos certificados de la Mutual de Seguridad, que contemplan entre 3 a 8 horas cronológicas y pueden desarrollarse de manera parcelada. Dichos cursos se impartirán en horas lectivas y en módulos TP, con el propósito de apoyar a los estudiantes en el fortalecimiento de su currículum.

E.-COORDINADORA PIE (Srta. Jacqueline Guajardo Caneo)

Buenas tardes estimados apoderados, el programa de integración escolar del Liceo de Olmué, informa que en el reciente puertas abiertas, un grupo de estudiantes participó mostrando a la comunidad el trabajo que se realiza en esta unidad y el espacio físico donde se desarrolla.

Por otro lado, ya fueron informados en plataforma Mineduc, los estudiantes de segundo medio con diagnóstico permanente y extranjeros (con escaso dominio del español) próximos a rendir simce, solicitando las adecuaciones y evaluaciones diferenciadas correspondientes.

Por otro lado, nos encontramos orientando a los estudiantes del Programa de Integración, en lo que respecta a la elección de HC - TP, considerando sus habilidades y sus proyecciones.

Por último, agradecemos la confianza y compromiso con el aprendizaje de los estudiantes. Es importante trabajar en conjunto e insistir en la importancia que tiene la asistencia regular a clases.

F.- ASESOR CENTRO DE ESTUDIANTES Y APODERADOS (Sr. Luciano Silva González)

1. Organización de aniversario del Liceo

- Se estructuraron actividades en torno a un sistema de **alianzas temáticas**, representadas este año por los países: **Brasil, México, Colombia y Egipto**.
- La convocatoria fue **altamente participativa**, integrando a estudiantes y apoderados, lo que fortaleció el sentido de comunidad.
- Estas actividades contribuyeron al desarrollo de **autonomía, responsabilidad y sana convivencia** entre los estudiantes.
- Resultados finales de las alianzas:
 - **1° lugar:** Brasil
 - **2° lugar:** México
 - **3° lugar:** Egipto
 - **4° lugar:** Colombia

2. Participación en instancias comunales

- La directiva del CEAL participó en el **Encuentro de Líderes Juveniles Comunales**, realizado en la Biblioteca de Olmué, instancia organizada por la Oficina de Juventud junto a la Fundación Skansen; esta experiencia permitió vincular al Liceo con otros espacios de liderazgo juvenil, fortaleciendo redes de participación.

3. Participación en Consejo Escolar

- El CEAL propuso y se aprobó la **venta de helados** durante el evento de la Gran Ramada, como forma de autogestión de recursos.

4. Próximas acciones

- En asambleas futuras, se llevará a cabo una **consulta estudiantil para elegir el diseño del uniforme escolar**, garantizando participación y representatividad de toda la comunidad.

II. Gestión del Centro de Padres y Apoderados

1. Implementación de dispensadores de agua

- Los **bidones de agua y sus dispensadores** fueron instalados en los lugares definidos por los profesores jefes.
- La **recarga periódica** será organizada por los apoderados de cada curso, asegurando continuidad en el suministro.

2. Instalación de dispensadores de papel higiénico

- Los dispensadores ya se encuentran disponibles en el liceo y serán instalados conforme a la organización interna y coordinación con los respectivos profesores jefes.

3. Participación en Consejo Escolar

- Se determinó la **elaboración de un Reglamento Interno de Finanzas**, tarea que será desarrollada en conjunto por el Centro de Padres y el asesor.
- Este reglamento permitirá transparentar y ordenar la **recaudación de fondos de cada curso**, fortaleciendo la confianza en la gestión.

SALUDA ATTE

Víctor Manuel Gutiérrez Cortés
Director Liceo de Olmué
Humanista-Científico/Técnico Profesional

SEGÚN LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN Y EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL, LA INASISTENCIA A REUNIONES PODRÍA CONSIDERARSE UNA FORMA DE NEGLIGENCIA PARENTAL, LO QUE PODRÍA LLEGAR A CONSTITUIR VULNERACIÓN DE DERECHOS